



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/EX(28)/2
15 de febrero de 2002

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
28º período ejecutivo de sesiones
Ginebra, 11 a 13 de marzo de 2002
Tema 3 del programa

**CURSO DE FORMACIÓN SOBRE CUESTIONES CLAVES DEL PROGRAMA
ECONÓMICO INTERNACIONAL DE ACUERDO CON EL PÁRRAFO 166
DEL X PLAN DE ACCIÓN DE LA UNCTAD**

Informe de la secretaría de la UNCTAD

ÍNDICE

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN.....	1 - 7	3
I. ORGANIZACIÓN Y ARREGLOS ADMINISTRATIVOS DEL CURSO	8 - 12	5
II. DISEÑO, IMPARTICIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTENIDO SUSTANTIVO DEL CURSO DE FORMACIÓN.....	13 - 57	7
A. Evaluación por los instructores	14 - 41	7
1. Diseño e impartición	15 - 38	7
2. Evaluación de los participantes por los instructores	39 - 40	11
3. Autocrítica de los instructores.....	41	12

ÍNDICE (continuación)

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
II. (<u>continuación</u>)		
B. Evaluación por los participantes	42 - 57	13
1. Estructura	43 - 45	13
2. Contenido	46 - 49	14
3. Utilidad y aplicación	50 - 52	15
4. Dirección del curso de formación	53	16
5. Organización y administración	54 - 57	16
III. RECOMENDACIONES PARA FUTUROS CURSOS 18 DE FORMACIÓN Y CONCLUSIONES	58 - 68	18
A. Relación instructores/participantes, selección y duración del curso.....	59 - 61	18
B. Cursos regionales	62 - 63	19
C. Opciones para futuros cursos	64 - 65	19
D. Seguimiento inmediato	66 - 68	20
IV. OPINIONES DE LA JUNTA ASESORA	69 - 73	22

INTRODUCCIÓN

1. En su décimo período de sesiones, celebrado en Bangkok (febrero de 2000) la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) aprobó el Plan de Acción (TD/386) que, en su párrafo 166 establece lo siguiente:

"166. Debe reforzarse el actual programa de la UNCTAD de fomento de la capacidad. Ello permitiría que los funcionarios y otras personas de los países en desarrollo y algunos países interesados con economías en transición estuvieran, mediante cursos ordinarios de formación organizados en cooperación con la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas, mejor informados de las cuestiones fundamentales que figuran en el programa económico internacional, en particular los aspectos relacionados con el desarrollo que entran dentro del ámbito de competencia de la UNCTAD. En esos cursos se aprovecharían los conocimientos especializados y la labor de análisis de políticas de la secretaría de la UNCTAD, con el apoyo de un órgano asesor que estableciera la Junta de Comercio y Desarrollo. Esos cursos se impartirían en cooperación y coordinación con instituciones de investigación y académicas y otras organizaciones internacionales pertinentes, teniendo en cuenta el compromiso de la UNCTAD con respecto al Marco Integrado para la asistencia técnica vinculada con el comercio a los países menos adelantados."

2. En cumplimiento del anterior mandato, la secretaría de la UNCTAD organizó el primer curso de formación al objeto de:

- Mejorar la capacidad de los funcionarios y otras personas de los países en desarrollo y algunos países con economías en transición para que estén mejor informados de las cuestiones fundamentales sobre el programa económico internacional, en particular los aspectos relacionados con el desarrollo que entran dentro de la esfera de competencia de la UNCTAD;
- Obtener una mayor sensibilización respecto a las diversas condiciones de política y de otro tipo necesarias para conseguir ser competitivos y participar activamente en el entorno económico mundial en rápida transformación.

3. El programa del curso tenía por finalidad aprovechar las perspectivas y conocimientos especializados de la UNCTAD en materia de políticas de comercio y desarrollo y difundir los trabajos analíticos de la UNCTAD mejorando su comprensión así como las enseñanzas derivadas de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. También se tuvieron en cuenta la competencia y los conocimientos especializados de otras organizaciones internacionales pertinentes.

4. El curso estaba dirigido a altos funcionarios, a nivel de director o de director adjunto, de los ministerios de comercio, política de la competencia, planificación, asuntos extranjeros y financiación y a los bancos centrales, que participan en la formulación y aplicación de las

políticas nacionales de comercio y desarrollo. Se seleccionaron un total de 18 participantes de países de África, Asia, economías en transición y América Latina para participar en este curso¹.

5. El curso de formación se celebró a lo largo de cuatro semanas -del miércoles 20 de junio al martes 17 de julio de 2001. El primer segmento (20 a 22 de junio) y el último (16 y 17 de julio) se celebraron en Ginebra mientras que el curso básico tuvo lugar en la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas/Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín.

6. El presente informe se redacta para dejar constancia de la organización y el desarrollo del curso de formación e incluye recomendaciones para la celebración de futuros cursos. En el capítulo II se describe la organización del curso y los arreglos administrativos adoptados para garantizar el debido desarrollo del curso. En el capítulo III figura una descripción del diseño, la impartición y la evaluación del contenido sustantivo del curso hecha por coordinadores de la secretaría de la UNCTAD. También se recoge en ese capítulo una evaluación a cargo de los participantes en el curso. En el capítulo IV figuran recomendaciones para la celebración de cursos de formación en el futuro, sobre la base de la experiencia adquirida en este primer curso y teniendo en cuenta la disponibilidad de fondos y otras consideraciones.

7. La secretaría de la UNCTAD está profundamente agradecida al Gobierno de Italia, cuya generosa ayuda hizo posible el pago de todos los gastos relacionados con la preparación y organización del curso de formación, incluidas las dietas pagadas a todos los participantes. Se pidió a los gobiernos, y éstos accedieron, a pagar los gastos de viaje de sus candidatos a Ginebra ida y vuelta. La UNCTAD pagó los gastos de viaje de seis participantes de PMA.

¹ En el anexo I puede verse la lista de participantes que figuran en el addendum 1.

Capítulo I

ORGANIZACIÓN Y ARREGLOS ADMINISTRATIVOS DEL CURSO

8. La organización general del curso y los arreglos administrativos de éste corrieron a cargo de la Subdivisión de Información y Formación de la División de la Infraestructura de Servicios para el Desarrollo y la Eficiencia Comercial. El Director de la Subdivisión celebró varias reuniones para determinar lo siguiente:

- Número y descripción de los módulos y listas de lectura respectivas;
- Coordinadores y especialistas de los módulos y un consejero;
- Creación de un sitio en la Red;
- Eventos mediáticos -la distribución de notificaciones y la recepción de candidatos;
- La formación de un comité de selección y criterios para seleccionar a los participantes en el curso.

9. Se diseñaron siete módulos para este curso de formación. El contenido sustantivo del curso figuraba en los módulos 2 a 6 y éstos se celebraron en Turín. Las sesiones de apertura y de clausura constituyeron los módulos primero y último. Se seleccionaron 25 especialistas² con inclusión de los coordinadores para impartir los cursos en sus respectivos módulos³.

10. Se creó un sitio en la Red para el curso de formación⁴. En el sitio figuraba información sobre los módulos y los vínculos relativos a las listas de lecturas, los datos personales de los coordinadores y los especialistas y un foro de diálogo para que los participantes entablaran debates sobre algunos de los temas del curso. Se designaron coordinadores para moderar estos diálogos y responder a las preguntas y observaciones de los participantes.

11. Se elaboraron directrices para la presentación de solicitudes junto con una carta de notificación a los gobiernos⁵ para invitarles a presentar candidatos a la selección. También se publicó el 19 de junio de 2001 un comunicado de prensa con este fin. Se recibieron en la UNCTAD un total de 65 candidaturas de las cuales se seleccionaron 21 participantes de acuerdo con las directrices establecidas, como eran el puesto que ocupaban los candidatos en sus respectivas administraciones, su historial académico y experiencia profesional, su capacidad para difundir los conocimientos teóricos y la información adquiridos durante el curso y sus conocimientos de inglés. Para ello se pidió a los candidatos que presentaran en inglés un

² En el anexo II puede verse la lista de coordinadores y especialistas de cada módulo y los subtemas que figuran en el addendum 1.

³ En el anexo III puede verse la lista detallada de módulos que figura en el addendum 1.

⁴ Véase www.unctad.org/p166.

⁵ En el anexo IV puede verse la notificación y las directrices que figuran en el addendum 1.

documento de dos páginas sobre un tema de su elección relacionado con el curso de formación. Todas las solicitudes debían presentarse en inglés. En la lista final de inscripción en el curso había 18 candidatos⁶.

12. Las sesiones de apertura y de clausura, es decir, los módulos 1 y 7, respectivamente, se celebraron en Ginebra en el Palacio de las Naciones. Los módulos 2 a 6 que constituían la parte sustantiva del curso se celebraron en la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas/Centro Internacional de Formación de la OIT de Turín, Italia. El curso recibió apoyo financiero del Gobierno de Italia⁷.

⁶ La secretaría de la UNCTAD recibió anulaciones de los gobiernos de tres candidatos pocas semanas antes del comienzo de los cursos. La elección de candidatos de reserva para asistir al curso, presentó dificultades en la práctica y hubo incluso falta de tiempo para sacar los visados y organizar los viajes a Suiza e Italia.

⁷ En el anexo V puede verse el desglose de los detalles financieros que figuran en el addendum 1.

Capítulo II

DISEÑO, IMPARTICIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTENIDO SUSTANTIVO DEL CURSO DE FORMACIÓN

13. Se diseñaron siete módulos para este curso. Se seleccionaron coordinadores para cada módulo que estuvieron encargados de la selección de conferenciantes sobre determinados subtemas dentro de cada módulo. Se facilitará en este capítulo un breve informe de dos evaluaciones distintas. La primera es una evaluación de cada modelo, la forma en que los coordinadores desarrollaron e impartieron cada tema, la respuesta de los participantes y la autocrítica hecha por los coordinadores de su módulo específico. También se efectuó una evaluación de todos los participantes efectuada por los coordinadores. Sigue a ello un resumen de la evaluación por los participantes del curso de formación, incluidos su contenido, impartición y organización.

A. Evaluación por los instructores

14. En esta sección figura el informe de los coordinadores e instructores sobre el diseño e impartición del curso, con inclusión de la evaluación efectuada por los instructores del nivel de competencia de los participantes, sus conocimientos teóricos y el grado de asimilación por los participantes de contenido de cada módulo. Se pidió también a los instructores que efectuasen una autocrítica sobre cuestiones concretas relativas a la organización, impartición y dirección de sus módulos, un resumen de las cuales se describe al final de esta sección.

1. Diseño e impartición

15. El módulo I estuvo dedicado a una sesión de introducción en la que se expuso a los participantes una visión de conjunto del funcionamiento de la UNCTAD y de otras instituciones con base en Ginebra en la formulación de políticas de desarrollo, aspectos de la adopción de decisiones y el contenido de sus actividades de cooperación técnica⁸.

16. La División de la Mundialización y las Estrategias de Desarrollo preparó el módulo II (Interdependencia y globalización) y el módulo IV (Financiación y desarrollo). Ambos módulos constaban de cuatro temas, cada uno de ellos presentado bajo dos o tres subtemas. El curso estuvo organizado de forma que la presentación de cada subtópico no excedió de 40 minutos y estuvo inmediatamente seguida de sesiones de preguntas y respuestas de hasta 20 minutos. Al final de cada tema se dividió el curso en dos grupos para proceder a debates paralelos.

17. La enseñanza del módulo II corrió a cargo de un equipo de cinco funcionarios y la del módulo IV de un equipo de seis. La composición de los equipos reflejaba la mezcla de conocimientos prácticos y de dotes para la enseñanza necesarios para garantizar el máximo nivel de enseñanza en cada tema específico. Un elemento esencial para mantener a alto nivel la atención y concentración de los participantes fue que los presentadores y el estilo de la

⁸ En el anexo VI puede verse la lista de oradores de la UNCTAD y de las organizaciones internacionales que fueron invitados a dirigir la palabra a los participantes que figuran en el addendum 1.

presentación cambiaba de un subtema a otro y que durante el curso siempre había disponibles al menos dos funcionarios, pero la mayoría de las veces más de dos, en cualquier momento del día. Los miembros de los equipos de presentación intervinieron siempre que fue necesario para completar las presentaciones con comentarios y contribuyeron en gran medida a animar las sesiones de preguntas y respuestas y los debates de grupo.

18. La idea general de todos los presentadores fue que los participantes, pese a tener experiencias y antecedentes distintos y específicos de sus respectivos países, tenían una gran motivación y estaban deseosos de adquirir nuevos conocimientos sobre las materias. La mayoría de ellos habían utilizado debidamente el material de lectura propuesto, tanto para la preparación del curso como para el posterior estudio en profundidad de algunos temas seleccionados. En general, los participantes consideraron de gran valor las presentaciones, ya que para muchos de ellos abría nuevas perspectivas sobre cuestiones actuales de desarrollo económico. Sin embargo, una o dos presentaciones en el marco del módulo IV parecen haber sido demasiado técnicas para parte de la audiencia y cuyos conocimientos prácticos y experiencias estaban más orientados al comercio internacional que a la macroeconomía y el financiamiento. Hay margen para mejorar el empleo de materiales de enseñanza, tales como las retroproyecciones y las presentaciones por el sistema Power Point, cuya preparación hubiera requerido considerablemente más tiempo a los presentadores del que disponía en el momento de la organización de este curso.

19. Los debates en grupo, de unos 60 minutos de duración cada uno, pese a contar siempre con la presencia de dos instructores en cada grupo, estuvieron presididos por un participante. Los propios participantes eligieron temas para los debates, pudiendo de esta forma atender a los intereses específicos de los participantes. Con el sistema de ofrecer en paralelo varios debates en grupo fue posible tener en cuenta los intereses de las "minorías", lo que fue un importante elemento para el éxito de estos dos módulos. Después de los debates cada grupo presentó al pleno un resumen de las deliberaciones. Los debates en grupo fueron sumamente apreciados por los participantes y al parecer muy efectivos. No sólo permitieron a los participantes aplicar a cuestiones concretas algunos de los conocimientos recientemente adquiridos, suscitar cuestiones controvertidas y tratar con mayor detalle problemas concretos, sino que indujeron también a un mayor número de participantes que en el pleno a tomar parte activa en el debate.

20. La preparación e impartición de las distintas partes del curso constituyó un considerable aumento de trabajo para el personal, que la División pudo en gran parte absorber porque estuvo repartido entre muchas personas. No cabe duda, sin embargo, de que una distribución distinta del tiempo y una fase preparatoria más larga hubieran ayudado a los funcionarios a optimizar sus aportaciones.

21. La División del Comercio Internacional de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos preparó el módulo III sobre comercio internacional y desarrollo y el módulo VII relativo al ejercicio de simulación sobre un proceso nacional de adopción de decisiones. La División tropezó también con problemas prácticos derivados de su programa general y de las limitaciones de los recursos humanos de que disponía para preparar las presentaciones. Aunque se dedicaron cinco días laborables al módulo III, el tiempo de que se dispuso fue limitado dada la gran amplitud de los temas que se habían preparado para este módulo. Sin embargo, se consiguió el objetivo del módulo, que era subrayar la importancia de la formulación de una política comercial nacional que esté a la altura de las necesidades de desarrollo, garantice una inserción provechosa

en el sistema internacional de comercio, tenga en cuenta los compromisos regionales y subregionales y esté debidamente reflejada en la correspondiente estrategia de negociación. En teoría, en un módulo más amplio en que pudiera disponerse de más tiempo, tal vez fuera conveniente presentar más casos nacionales que muestren esas relaciones con ejemplos prácticos.

22. Como señalaron los participantes, la principal deficiencia de los temas de carácter general incluidos en el módulo guarda relación con las cuestiones de integración regional, por ser ésta una esfera en la que un cierto grado de "regionalización" del curso podría ser una solución satisfactoria (véanse las propuestas hechas para cursos en el futuro).

23. Todos los participantes apreciaron sumamente el ejercicio de "simulación" de las negociaciones de la OMC de un día de duración, que permitió comprender la mecánica de las negociaciones multilaterales y algunas de las cuestiones tratadas.

24. La diferencia de antecedentes profesionales y académicos de los participantes no constituyó un grave obstáculo para el desarrollo de las presentaciones y los debates. Sin embargo, respecto a las cuestiones de la OMC y para prevenir las dificultades que pudieran surgir en otros grupos con participantes más heterogéneos, tal vez fuera conveniente reforzar la sesión dedicada a los acuerdos de la OMC y en vez de hacer una presentación descriptiva de alguno de los acuerdos, concentrar la sesión en los principios y normas de la OMC que influyen directamente en la formulación de políticas comerciales y de estrategias de negociación, como la cláusula NMF, el trato nacional, la liberación del acceso al mercado, el trato especial y diferencial, las relaciones entre las normas comerciales y la IED, las analogías entre el comercio de bienes y el comercio de servicios, las diferencias entre cuestiones comerciales tradicionales y "nuevas cuestiones" y su función en las negociaciones comerciales.

25. Los documentos y otros materiales utilizados en apoyo del módulo parecieron útiles y suficientes, habida cuenta del tiempo disponible para las lecturas y del carácter no especializado del módulo.

26. El módulo VII estuvo dedicado a la simulación de un proceso nacional de adopción de decisiones. Su objetivo fue promover una mejor comprensión del proceso de adopción de medidas a nivel nacional en un entorno económico mundial en rápida transformación. Se elaboraron tres escenarios distintos basados en los temas examinados en el programa central del curso entero. Su finalidad era centrarse en los vínculos entre comercio, inversión y financiación en el contexto de una economía en desarrollo, mostrando la incidencia que tiene la integración en un proceso económico mundial del proceso nacional de adopción de decisiones. Los participantes se mostraron especialmente interesados por la relación entre el módulo III y el ejercicio de simulación del módulo VII.

27. La elaboración de los módulos V y VI corrió a cargo de la División de Inversión, el Fomento de la Empresa y la Tecnología. El módulo V, sobre la inversión y el desarrollo, tenía por objetivo definir y evaluar la función de la inversión en el desarrollo; sensibilizar a los participantes en el seminario sobre la interdependencia existente entre las estrategias de desarrollo, la inversión nacional y extranjera y los procesos de innovación; e integrarlos en el contexto del comercio y la financiación internacionales y la globalización. Para ello se insistió

en la necesidad de que las estrategias relacionadas con la IED estuvieran basadas en una visión de desarrollo y formaran parte de una estrategia general de industrialización.

28. En las siete sesiones del módulo se estudiaron las distintas ideas sobre la IED y sus tendencias; los instrumentos y prácticas para el fomento de las inversiones en lo que respecta tanto a las inversiones internas como externas; los acuerdos internacionales de IED y la transferencia de tecnología, en especial las normas de trato en los acuerdos internacionales y los derechos de propiedad intelectual (DPI); y las razones y la función de la política de la competencia, con inclusión de los intereses y las modalidades de la cooperación internacional en la política de la competencia.

29. Todas las sesiones estuvieron unidas por un tema común: la creciente intensidad de los conocimientos especializados en la producción y la consecuente necesidad de aumentar la competitividad a nivel de país y de que las empresas aprendan a mejorar continuamente sus productos y sus tecnologías de producción. Se hizo hincapié en todas las presentaciones y debates sobre las consecuencias generales de cada esfera.

30. En la presentación del módulo sobre inversión y desarrollo se hicieron frecuentes referencias a los módulos precedente y posterior del curso. Se alternaron las sesiones, las conferencias formales con los debates y el estudio de casos sobre países y cuestiones seleccionados. Podrían citarse como ejemplos los debates en un grupo reducido de las estrategias de Costa Rica, Etiopía y Malasia en materia de IED; un ejercicio de simulación en la promoción de inversiones; un debate sobre las deliberaciones internacionales en relación con los DPI y cuestiones de salud; y un ejercicio sobre las fuentes de IED y la procedencia de los datos comerciales.

31. Hubo una gran interacción entre todas las partes del módulo, y los participantes acogieron muy positivamente tanto la cuestión base como la mezcla de los formatos de presentación.

32. Los objetivos del módulo VI, relativo a estrategias nacionales de desarrollo, fueron dos: a) examinar las medidas de política interrelacionadas a nivel nacional para asegurar la aplicación efectiva de las estrategias de desarrollo, y b) subrayar la necesidad de coherencia entre las políticas comerciales, industriales, de tecnología y de innovación para conseguir la competitividad a nivel de empresa y de país. Se consiguieron estos objetivos pese a ser el último módulo celebrado en Turín al final de una larga reunión de tres semanas.

33. La combinación de una sesión más teórica sobre la naturaleza cambiante de la competitividad a nivel nacional y de empresa y las consecuencias para la formulación de las estrategias de desarrollo de las empresas y una sesión más práctica sobre las mejores prácticas para el desarrollo de la empresa tuvo éxito y fue debidamente apreciada por los participantes; se sugiere la repetición en el futuro de esta distinción y de los enfoques complementarios.

34. La diferencia de antecedentes académicos y profesionales entre los participantes no constituyó un problema pese a que los participantes que estaban familiarizados con los temas examinados expresaron la necesidad de presentaciones de mayor profundidad sobre una base teórica. En cambio, otros participantes expresaron la necesidad de ejemplos y estudios de casos más concretos. En los futuros cursos puede conseguirse fácilmente un equilibrio entre estas dos tendencias.

35. Las sesiones corrieron a cargo de tres funcionarios de la División de la Infraestructura de Servicios para el Desarrollo y la Eficacia Comercial, uno de la Oficina del Secretario Adjunto y uno de la División del Comercio Internacional de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos. Esto contribuyó a una reflexión general sobre la postura de la UNCTAD en materia de inversión y desarrollo. Dada la diversidad de antecedentes y conocimientos prácticos de los participantes, cada uno de ellos dio una valoración distinta de los diferentes elementos del módulo, aunque existió consenso sobre la gran utilidad del módulo en su totalidad.

36. Las cuestiones que mayor interés despertaron en los participantes fueron las siguientes: agrupaciones industriales, el papel de la tecnología como impulsor de la competitividad, vínculos productivos entre empresas nacionales y sucursales extranjeras y estrategias de desarrollo de las exportaciones en la nueva economía. Fueron especialmente apreciadas las presentaciones hechas por los oradores que abrieron la primera sesión (Emiliano Duch, Competitividad de las agrupaciones) y la segunda sesión (John Gillies, Centro de Comercio Internacional, Ginebra).

37. La relación entre los módulos V y VI fue evidente para los participantes ya que el enfoque se desplazó gradualmente y con coherencia de las cuestiones macroeconómicas a las cuestiones microeconómicas a lo largo de todo el curso. Se sugiere en consecuencia que se mantenga en el futuro este orden de los módulos. El material facilitado fue abundante y suficiente, pese a que tal vez pueda ser preferible en el futuro distribuir los capítulos seleccionados en vez de las publicaciones enteras.

38. Aunque se celebraron discusiones en grupo en el módulo VI, éstas estuvieron confinadas al final debido a la falta de tiempo. A este respecto, dada la imposibilidad absoluta de efectuar un ejercicio colectiva⁹, no pudo procederse al intercambio de experiencias personales entre los participantes. En el futuro, se prestará más atención a la distribución del tiempo y a la estructura de la sesión de debate.

2. Evaluación de los participantes por los instructores

39. Se pidió a los instructores que hicieran comentarios sobre el nivel de conocimientos teóricos y prácticos de los participantes y sobre su actitud respecto al curso. Todos los instructores convinieron en que la mayoría de los participantes elegidos para este curso de formación mostraron el nivel requerido de conocimientos teóricos y prácticos, así como de experiencia, para comprender el contenido sustantivo del curso. Concretamente, sus conocimientos prácticos en materia de cuestiones económicas internacional oscilaron entre suficientes y altos. Pudieron percibirse, sin embargo, algunas lagunas en los conocimientos teóricos, especialmente sobre cuestiones financieras internacionales, lo que podría deberse a la diversidad de antecedentes académicos, el nivel de dificultad técnica del tema, los distintos niveles de responsabilidad en los ministerios, por ejemplo entre los empleados en los departamentos de finanzas y en otros dedicados al comercio y la industria o a actividades comerciales, y la heterogeneidad de los participantes que procedían de distintas regiones geográficas. La mayoría de los participantes tenían buenos conocimientos en materia de

⁹ Se introdujo en cambio el día del módulo en que se redujo la sesión a la mitad para realizar gestiones administrativas relacionadas con la partida de los participantes del Centro de Turín a Ginebra.

negociaciones comerciales internacionales -tanto a nivel bilateral como multilateral- y pudieron captar rápidamente las cuestiones clave. Los participantes estuvieron motivados y deseosos de aprender sobre nuevas cuestiones y dieron pruebas de dinamismo en los debates en grupo, especialmente en la comprensión de los distintos enfoques dados al análisis de los problemas de política económica. Pudo observarse entre los participantes una interacción positiva, constructiva y animada.

40. Se pidió asimismo a los instructores que estimaran la capacidad de los participantes para asimilar el contenido de cada uno de los módulos. Hubo una amplia participación en todos los módulos, tanto en las sesiones de preguntas y respuestas como en los debates en grupo sobre tareas concretas de cada módulo. Los participantes mostraron una comprensión del concepto global de cada módulo y pudieron seguir las relaciones existentes entre los módulos. Se consideró conveniente efectuar un examen dentro de los seis meses siguientes al final del curso de formación para determinar la utilidad y la aplicabilidad de los módulos. Sin embargo, en algunos subtemas específicos se consideró que los participantes tenían dificultades para captar las cuestiones, especialmente en la comprensión de las corrientes de AOD y el problema de la deuda.

3. Autocrítica de los instructores

41. Los instructores efectuaron también una autocrítica sobre cuestiones específicas relativas a la organización y enseñanza de los módulos. Entre ellas figuran:

- a) Material docente: Fue posible normalizarlo utilizando presentaciones por el sistema de Power Point, diapositivas e impresos de los documentos publicados y material de lectura. Posiblemente fuera también de utilidad para los participantes cuando procedieran al examen de la documentación y a distribuir información a otros colegas una vez de vuelta en sus capitales. Se consideró que podría seleccionarse mejor la documentación para la lectura de los participantes ya que se entregó a los participantes varios documentos de la UNCTAD de los cuales sólo la lectura de determinados capítulos podía considerarse necesaria. Los instructores consideraron asimismo que podían haber preparado más ejemplos de estudios por países o de casos incluida una mayor diversidad de debates en grupo mediante escenificaciones e interconexión de ordenadores. También podrían incluirse cuestiones específicas; por ejemplo, algunos participantes estimaron que podía haberse dado mayor importancia a las negociaciones de la OMC en el módulo III.
- b) Estudio de casos: Ciertos instructores consideraron que en algunos de los modelos se disponía de pocos estudios de casos como ilustración a las cuestiones. Se examinaron ejemplos prácticos sobre cuestiones específicas; por ejemplo, se pidió a todos los participantes que examinaran las estrategias nacionales de desarrollo de tres países, habida cuenta de la necesidad de fusionar las políticas de desarrollo y las estrategias empresariales. Se estimó que en el caso de determinados temas podía pedirse a los participantes que presentaran casos tomados de la experiencia de sus respectivos países.

- c) Duración: La finalidad del curso era facilitar una visión general de las cuestiones clave del programa económico internacional. Algunos instructores consideraron que era necesario más tiempo para la enseñanza de sus respectivos módulos, dada la amplitud y el alcance de los temas y claramente se manifestó a veces la necesidad tanto entre los participantes como en los instructores de disponer de más tiempo para temas específicos. Esta necesidad se dejó sentir tanto en los subtemas concretos como en los módulos, ya que algunos participantes estimaron que podía haberse dedicado más tiempo al módulo IV sobre financiación y desarrollo y al debate sobre cuestiones de la OMC en la reunión ministerial que había de celebrarse en Doha. Se estuvo de acuerdo en general en que las presentaciones podían celebrarse por la mañana y la sesión de preguntas y respuestas y los debates en grupo por la tarde.
- d) Presentación: Hubo acuerdo general entre los instructores sobre la existencia de un buen diálogo entre ellos y los participantes que se intensificó conforme se avanzaba en cada módulo. Muchos instructores no consideraron necesaria la creación de grupos de trabajo o de debate más reducidos, ya que el grupo sólo tenía 18 participantes.
- e) Otras cuestiones: La mayoría de los instructores fueron conscientes de la necesidad de evitar repeticiones en los subtemas. Para ello sería necesario una mayor coordinación de los temas de los módulos, su contenido y la secuencia de su presentación. Algunos instructores que expusieron por adelantado a los participantes el principal mensaje de sus módulos, pudieron también mejorar la coordinación. Ciertos instructores consideraron que no disponían de tiempo suficiente para preparar los temas que impartieron.

B. Evaluación por los participantes

42. Se pidió a todos los participantes que rellenaran los formularios de evaluación al terminar cada uno de los módulos sustantivos. También se les pidió que rellenaran un cuestionario con una evaluación final de la estructura del curso de formación, el contenido del curso, su utilidad y aplicación, y su opinión sobre la organización general del curso de Ginebra y Turín, con inclusión de los arreglos administrativos. Esta evaluación ha ayudado a los instructores a valorar sus módulos y a proporcionar perspectivas útiles sobre la forma de diseñar y dirigir los cursos en el futuro. En esta sección se expone un resumen de la evaluación efectuada por los participantes.

1. Estructura

43. Para este curso de formación fueron elegidas 18 personas. Los 17 participantes que rellenaron los formularios de evaluación a la terminación del curso consideraron que el número de participantes era apropiado. Parece también que la mayoría de los participantes consideraron adecuada la duración del curso y el volumen del trabajo en él desarrollado. Dos participantes consideraron que el tiempo de que se dispuso fue demasiado escaso, dada la amplia gama de temas incluidos y la consecuente escasa oportunidad que tuvieron de examinar determinados temas de importancia para sus regiones. Dos participantes estimaron asimismo que las presentaciones fueron demasiado largas para mantener su atención por los módulos enteros. Pese a considerar que el trabajo fue duro, la mayoría fue también consciente que se trataba del

primer curso de formación de esta naturaleza y muchos participantes se mostraron contentos de asistir a este tipo específico de curso.

44. Al parecer muchos participantes (13/17) estimaron que los instructores explicaron debidamente las interfaces entre los temas de los módulos. Se siguió sin dificultades la natural progresión desde las consideraciones macroeconómicas y la base teórica a los niveles microeconómicos y empresariales, y la mayoría de los participantes estimó que había existido un flujo adecuado de temas entre los módulos. Si bien un participante no se mostró enteramente satisfecho de este enfoque, otros estimaron que se había conseguido hacer la interfaz durante el curso.

45. Algunos participantes hicieron sugerencias para futuros cursos, por ejemplo que debía haber distintos cursos para distintos participantes sobre la base de sus antecedentes y antigüedad en sus administraciones, y que los cursos debían ser más largos con más ejercicios de simulación y más centrados en los debates en grupo. Muchos consideraron, sin embargo, que podía prescindirse de los conceptos básicos del sistema de comercio multilateral y sugirieron un enfoque regional a las cuestiones. Algunos participantes de los PMA sugirieron también un curso separado centrado en las cuestiones y problemas de estos países.

2. Contenido

46. Siete participantes estimaron que había temas que no habían sido debidamente tratados en el curso. Entre ellos figuraban una explicación más detallada del desarrollo nacional y de las cuestiones microeconómicas; una introducción más amplia a los acuerdos de la Ronda Uruguay, mayor información sobre las cuestiones de aplicación relativas a las disciplinas de comercio multilateral; la nueva arquitectura financiera internacional, y la financiación para el desarrollo; contabilidad macroeconómica y las relaciones entre los diversos sectores para poder abordar mejor mediante un análisis en profundidad el sector real, el sector de la banca y las finanzas y el sector internacional; y por último más información sobre cuestiones relativas a las normas de trato.

47. La mayoría de los participantes se mostraron satisfechos con las presentaciones hechas por los instructores y los debates o deliberaciones realizados durante el curso. Sin embargo, la mayoría pidió que se facilitasen más estudios de casos repartidos por las tres regiones en desarrollo para su análisis y examen en cada módulo. Podría complementarse con más presentaciones audiovisuales que hubieran sido útiles para describir operaciones de la vida real que habían tenido éxito en países en desarrollo, como era el caso de los objetivos nacionales de desarrollo de Malasia y Costa Rica examinados por los participantes. Hubo peticiones de que se mejorara la distribución del tiempo dedicado a temas tales como el derecho y la política de la competitividad y las normas relativas a las negociaciones comerciales.

48. Se hicieron varias sugerencias para modificar el orden de las sesiones dedicadas a conferencias y a debates. Se estuvo ampliamente de acuerdo en que las sesiones de debate siguieran a las conferencias y que éstas pudieran organizarse en las sesiones de la mañana y la tarde respectivamente. Varios participantes se mostraron de acuerdo en que se les pidiera sus opiniones sobre determinados temas relativos a las experiencias de sus respectivos países. Se trataría de un ejercicio obligatorio ya que permitiría una mayor sensibilización sobre las cuestiones de los distintos países. Estos puntos coinciden con anteriores sugerencias hechas por

los participantes de que se mejorara la estructura de las sesiones de debate del curso, concediendo tiempo a una mayor interacción. Se sugirió que el material de lectura se distribuyera con bastante antelación al comienzo del curso.

49. En resumen, todos los participantes consideraron en general que el curso era muy útil y que todas las cuestiones de política que se abordaban eran adecuadas e importantes para sus trabajos. En especial, la mayoría de los participantes estimó que las sesiones sobre el proceso nacional de adopción de decisiones eran muy útiles por incrementar los conocimientos sobre los preparativos requeridos para celebrar negociaciones iniciadas bien a nivel bilateral o multilateral. Se consideró que el ejercicio de analizar algunas propuestas de negociación de la OMC era muy provechoso y de gran utilidad para la mayoría de los participantes en sus actuales trabajos. La mayoría de los participantes consideró que las conferencias pronunciadas en el módulo VI habían contribuido a aumentar sus conocimientos sobre financiación internacional y que las incluidas en el módulo V sobre análisis de la IED constituían un importante complemento. También se calificaron de sumamente interesantes y útiles las presentaciones basadas en datos sobre las características estructurales y los esquemas comerciales del sistema de comercio internacional. Algunos participantes abogaron por un mayor número de sesiones sobre el proceso de negociación de la OMC, con inclusión de las sesiones relacionadas con las futuras rondas de negociaciones comerciales multilaterales.

3. Utilidad y aplicación

50. En el anexo IV al presente informe se mencionan los objetivos del curso. Se pidió a los participantes que evaluaran el grado de cumplimiento de estos objetivos. Todos los participantes consideraron que se habían cubierto con éxito en este curso las principales características y tendencias del programa económico internacional desde el punto de vista del desarrollo. Igualmente, la mayoría de los participantes se declaró también satisfecho con las interfaces realizadas entre cuestiones comerciales, de inversión y de desarrollo y consideraron que los instructores de los distintos módulos del curso habían abordado también con éxito sus implicaciones en la formulación y puesta en práctica de estrategias de desarrollo integradas. Algunos participantes valoraron especialmente la utilización de enfoques multidisciplinarios para abordar diversos aspectos de las cuestiones relativas al comercio y al desarrollo durante el curso.

51. Hubo peticiones de mayor información sobre cuestiones de comercio y desarrollo de particular interés para los países y/o las regiones en desarrollo ya que en opinión de algunos participantes los ejemplos de objetivos de desarrollo estuvieron limitados a determinados países en desarrollo. Con una selección más amplia de ejemplos de países sería más fácil facilitar una comparación entre las experiencias nacionales de los países en desarrollo y desarrollados en materia de políticas de comercio y desarrollo. Ello contribuiría asimismo a seleccionar las mejores prácticas para el diseño y aplicación de políticas nacionales, regionales e internacionales sobre comercio, inversión, financiación y desarrollo sostenible.

52. Para aumentar la utilidad y la posibilidad de aplicación práctica de estos cursos de formación, algunos participantes estimaron que la realización de cursos regionales contribuiría a la consecución de estos objetivos en el caso de participantes de determinadas regiones en desarrollo. Hubo solicitudes de todos los participantes de establecer contactos periódicos con la secretaría, y en particular con los instructores, para facilitar asesoramiento técnico, análisis e información general a los participantes después de terminado el curso, especialmente cuando los

participantes se dispusieran a comunicar en sus respectivos ministerios los conocimientos teóricos y de información adquiridos.

4. Dirección del curso de formación

53. Todos los participantes se mostraron en general satisfechos por la forma de utilizar los métodos de trabajo -presentaciones, material audiovisual, grupos de debate, estudios de casos- y consideraron en general adecuadas las materias que en ellos se incluían y la profundidad con que se trataron a lo largo del curso. Se solicitó que pudiera disponerse de las primeras impresiones de los materiales de lectura con bastante antelación al curso de formación para que los participantes pudieran preparar mejor esas conferencias.

5. Organización y administración

54. La mayoría de los participantes dispusieron de tiempo suficiente para examinar el material de información preliminar que se les envió sobre la organización del curso e indicar su aceptación una vez recibida la aprobación de sus respectivos gabinetes, oficinas del Primer Ministro o Ministros. Se consideró buena la corriente de información recibida aunque se estimó que gran parte de esa información podía haberse enviado por conducto de sus respectivas misiones permanentes.

55. Para la mayoría de los participantes, los objetivos y finalidades del curso de formación estaban muy bien descritos en el material informativo que se les envió. Algunos participantes consideraron también positivos el contenido del curso y los detalles y arreglos administrativos. La coordinación del curso se hizo en la División de la Infraestructura de Servicios para el Desarrollo y la Eficiencia Comercial de la UNCTAD y varios funcionarios de la categoría profesional tomaron a su cargo los aspectos de administración y gestión iniciales del curso. Esto se tradujo a una cierta confusión con los participantes, ya que la correspondencia no estuvo debidamente coordinada. Los problemas se resolvieron cuando el Secretario General Adjunto nombró a un equipo para ocuparse de la gestión y administración del curso¹⁰.

56. Algunos participantes sugirieron que se les debía facilitar más información sobre el calendario general y los principales temas. También solicitaron información sobre el tiempo, la conveniencia de llevar ropa para el mal tiempo, la financiación y el transporte. Debe señalarse que los participantes estuvieron debidamente informados de las dietas a que tenían derecho durante su estancia en Ginebra. La parte sustantiva de los cursos se celebró en Turín, y la UNCTAD organizó el viaje y alojamiento de todos los participantes, los cuales estuvieron también debidamente informados de estos arreglos. Algunos participantes parecían desconocer que en todos los viajes de las Naciones Unidas por motivos de formación normalmente no se facilitaba el transporte entre el aeropuerto y el lugar de alojamiento o los hoteles. La secretaría facilitará información a todos los participantes de futuros cursos.

¹⁰ El equipo estuvo compuesto por siete funcionarios de la categoría profesional y uno de los servicios generales bajo la supervisión del Director de la Subdivisión de Información y Formación de la División de la Infraestructura de Servicios para el Desarrollo y la Eficacia Comercial.

57. Todos los participantes se mostraron satisfechos con los arreglos generales de carácter administrativo llevados a cabo por la secretaría. Aunque consideraron que la experiencia general había sido excelente y muy útil para su trabajo de todos los días también consideraron escaso el tiempo para la amplia diversidad de temas que estaban previstos en el curso. La mayoría de los participantes mencionaron asimismo la gran oportunidad que les ofreció este curso para aprender de los instructores, la creación de redes con otros participantes y las ventajas generales que habían obtenido de las experiencias de sus colegas.

Capítulo III

RECOMENDACIONES PARA FUTUROS CURSOS DE FORMACIÓN Y CONCLUSIONES

58. ¿Cómo deben organizarse los futuros cursos de formación de esta naturaleza y cómo impartirse a los participantes? ¿Cuál debe ser su duración, quiénes deben ser quienes lo reciban? ¿Cómo puede financiarse los futuros cursos dentro del actual presupuesto ordinario de la secretaría? En el presente capítulo se estudian esos aspectos habida cuenta de las opiniones de los coordinadores y de su equipo sobre el diseño, impartición y dirección del curso de formación y de la secretaría en lo que respecta a la organización, gestión y financiación de este curso. También se analizan las respuestas de los participantes a estas cuestiones.

A. Relación instructores/participantes, selección y duración del curso

59. Unos 25 coordinadores e instructores impartieron este curso de formación a 18 participantes. Se deduce de la evaluación tanto de los instructores como de los participantes que es necesario que la organización de los futuros cursos esté mejor coordinada con el programa de trabajo general de las divisiones sustantivas participantes. En interés tanto de una integración suave en el programa de trabajo y de la impartición óptima del curso, es necesario que los cursos de cada módulo estén a cargo de equipos de cuatro presentadores por lo menos, que proporcionen una diversidad de conocimientos técnicos al tiempo que se apoyan y complementan entre ellos durante el curso. En consecuencia, el número de participantes podría aumentarse a 35 ó 40. No es posible prever cursos en el futuro con una relación 25/18 de instructores y participantes dada la enorme cantidad de tiempo y de esfuerzos que fue necesaria para la preparación del primer curso. Con una mayor participación podrían también abordarse los trabajos de creación de capacidad mediante la difusión de los conocimientos teóricos adquiridos dentro de los departamentos nacionales. Sin embargo, la dedicación de un gran número de funcionarios de la UNCTAD a la preparación y/o impartición de estos cursos significa que existe en la actualidad un número suficiente de especialistas familiarizados con los objetivos y el contenido del curso. Se puede recurrir a ellos para impartir futuros cursos.

60. Podría mejorarse la selección de participantes procurando una mayor diversificación de los antecedentes profesionales y evitando una preferencia demasiado pronunciada por candidatos procedentes de los Ministerios de Comercio. Los propios participantes consideraron que podían diseñarse dos cursos distintos centrados en funcionarios superiores y en subalternos. Con esto se eliminarían las diferencias de experiencia y la exposición al diseño y la aplicación de políticas entre participantes. Aunque la motivación y la seriedad de los participantes no constituyó un problema en Turín, cabría prever algún tipo de examen escrito de clasificación al final del curso o de cada módulo al objeto de añadir valor al certificado que se entrega a los participantes.

61. Parece imposible que un participante pueda asimilar provechosamente todo el material presentado durante este corto curso de formación. Podría ofrecerse un curso de dedicación específica con distintos títulos, por ejemplo "Globalización y estrategia en comercio internacional", "Globalización, interdependencia y sistemas de financiación", "Financiación, inversión y deuda exteriores", "La IED, el comercio exterior y las estrategias nacionales de desarrollo", "Las negociaciones comerciales internacionales y las estrategias nacionales de desarrollo", y otros parecidos, combinando cada uno el contenido de lo que eran dos o tres

módulos en la fórmula de Turín. La vinculación de determinados cursos a distintos grupos de destinatario se considera una opción viable.

B. Cursos regionales

62. Muchos participantes estimaron que podrían ofrecerse cursos de formación de esta índole, enfocados a dos grupos de destinatarios durante distintos períodos, en las distintas regiones del mundo en desarrollo, ya que ello permitiría centrarse todavía más en problemas y retos específicos a los que se enfrentan estos países. Para ello se necesitaría que los futuros cursos de formación, cualquiera que sea la forma que adopten, se ofrezcan en tres idiomas -español, francés e inglés. También requeriría la movilización de recursos para el diseño, impartición y dirección y organización de estos cursos que posiblemente estén por encima de los recursos de que dispone la secretaría. Se considera que este proyecto es excesivamente ambicioso, dado que no parecen existir sólidas razones sustantivas en favor de la descentralización del curso. La diversidad cultural y geográfica en la composición de los participantes no tuvo influencia en la eficacia de la impartición del curso, y constituyó un factor social y dinámico positivo en la coherencia del grupo de Turín. Pueden abordarse intereses regionales específicos en grupos de debate más reducidos, en los que puedan también deliberarse provechosamente sobre problemas y experiencias de una determinada región con participantes de otras regiones.

63. Además se considera muy poco probable que funcionarios de la UNCTAD pudieran dirigir un curso de estas características en otro idioma que no fuera el inglés salvo mediante interpretación simultánea. Los instructores elegidos por su competencia en la materia, normalmente no pueden impartir el mismo curso en otro idioma oficial. Por ejemplo, de los nueve funcionarios de la División de la Mundialización y las Estrategias de Desarrollo que dirigieron los módulos II y IV, sólo dos podrían haber dirigido un curso semejante en francés mientras que sólo uno podría haber hecho una presentación en español. Limitaciones semejantes respecto a los idiomas pueden verse en otros módulos con sus respectivos instructores, mientras que sería posible que comisiones regionales u otros instructores dirigieran partes concretas de estos cursos en el idioma deseado, parecería incomprensible que un curso de formación de la UNCTAD corriera a cargo de presentadores que no son funcionarios de la organización, con el peligro de perder la especificidad del enfoque dado por la UNCTAD a las cuestiones que se examinen.

C. Opciones para futuros cursos

64. Parece que todo curso de formación supondrá una serie de concesiones que necesitan ser evaluadas:

- a) Un curso distinto según las regiones en tres idiomas está fuera de la capacidad de la secretaría por no disponerse de instructor que puedan dar los cursos en los idiomas de que se requieran.
- b) En un curso similar dirigido de la misma forma que el primero, sólo podrían debatirse cuestiones en profundidad en los grupos de debate, no en las conferencias generales: la relación entre instructores y participantes sería demasiado elevada para ser rentable.

- c) Un curso de estas características con más participantes, por ejemplo 35 a 40, podría suscitar dificultades con respecto a la homogeneidad del grupo; serían necesarios más recursos para los participantes y en consecuencia habría que introducir modificaciones en el ejercicio de simulación para incluir a un número mayor de participantes, y ya no sería factible realizarlo en un día.
- d) Todo curso realizado a nivel regional tendría que hacer frente a limitaciones de idioma, como se explicó anteriormente; el empleo de consultores o de otros funcionarios de las comisiones regionales para dar las clases en el idioma específico deseado supondría renunciar a la especificidad de la UNCTAD en las cuestiones tratadas en estos cursos; el apoyo logístico y el destinado a las preparaciones sería mayor, y para ello habría necesidad de más fondos; una posible solución sería establecer un "curso rotatorio" en distintos idiomas en Ginebra/Turín, teniendo en cuenta que cuanto mayor fuera el grupo mayores los recursos necesarios, con inclusión de los ajustes necesarios para dar cabida a un grupo mayor desde el punto de vista de su homogeneidad. Han de realizarse esfuerzos para que el personal de la UNCTAD pueda dirigir los cursos en el idioma requerido.
- e) Un curso dirigido conjuntamente por la UNCTAD y una institución local en un contexto regional, entrañaría igualmente la renuncia a la especificidad de la UNCTAD en las cuestiones abordadas durante el curso; además de tener que hacer frente en materia de financiación a los mismos problemas que en el caso de la organización de cursos fuera de Ginebra, ha de tenerse en cuenta el costo del empleo de consultores.

65. Cualquiera que sea la opción que se elija, es necesario considerar como prioridad los siguientes elementos:

- a) Las interrelaciones entre los elementos del curso;
- b) Los puntos de vista de la UNCTAD sobre los temas;
- c) Las opiniones de la Junta Asesora que figuran en el capítulo V del presente informe.

D. Seguimiento inmediato

66. Se ha creado un CD Rom con el contenido sustantivo de las conferencias, incluidas las hojas impresas, presentaciones y listas de lectura que se han distribuido a los participantes para su utilización cuando se hallen de vuelta en sus capitales. La retroinformación obtenida ya de los participantes indica que el CD Rom ha sido útil para difundir la información obtenida durante el curso de formación. Según comunica un participante de Colombia, la estructura y el contenido del curso se adaptan totalmente a las zonas en que trabaja y le han sugerido también muchas ideas que trata de introducir en la zona en donde realiza su trabajo en la actualidad.

67. Todas las sesiones de conferencias fueron recogidas en cinta vídeo y se ha pedido a los coordinadores que las revisen para tratar de captar la esencia de cada uno de sus módulos y ver la forma de poder adaptarlos a cursos de formación futuros.

68. Por último, en el sitio de la Red creado para este curso de formación existe un foro de debate y se ha alentado a los participantes a que mantengan contacto entre ellos y también con los coordinadores y otros instructores. La secretaría tiene intención de ponerse en contacto con los participantes y sus supervisores dentro de los seis meses siguientes a la terminación del curso, para evaluar la medida en que el contenido del curso les ha sido realmente útil en su trabajo y las enseñanzas que han adquirido los participantes¹¹. Esa información proporcionará ideas que pueden contribuir al diseño de futuros cursos de formación.

¹¹ La evaluación final tanto de los participantes como de sus supervisores figurará por separado como Addendum 2 a este informe.

Capítulo IV

OPINIONES DE LA JUNTA ASESORA

69. El Secretario General de la UNCTAD celebró una reunión con la Junta Asesora el 27 de septiembre de 2001 en la que le informó sobre la organización y gestión general del curso de formación, la reacción de los participantes y la de los instructores. La Junta Asesora valoró debidamente los esfuerzos realizados por la secretaría y tomó nota de su apoyo a la celebración de nuevos cursos. Se deliberó seguidamente sobre la celebración de futuros cursos de formación a la vista de las opiniones de la secretaría recogidas en el capítulo anterior.

70. Un miembro (de China) y el Presidente de la Junta Asesora (Colombia), de cuyas respectivas capitales procedían participantes que habían asistido al curso de formación, notificaron que se había recibido ya retroinformación muy positiva sobre la dirección de este curso procedente tanto de los participantes como de los departamentos que los habían enviado. También quisieron dejar constancia del reconocimiento de su Gobierno al Secretario General de la UNCTAD por el amplio alcance del contenido del curso y el éxito obtenido en la consecución de los objetivos establecidos en la notificación, especialmente los esfuerzos realizados para transferir tecnología según estaba previsto en el párrafo 166, y su apoyo a la celebración de futuros cursos de formación. El miembro de Marruecos sugirió que la secretaría aprovechara el éxito del curso e indicara la forma en que debían organizarse y dirigirse los cursos en el futuro. El miembro de Egipto pidió igualmente a la secretaría que expusiera ya una idea general sobre la forma en que podría realizarse el nuevo curso, habida cuenta de las limitaciones mencionadas en el informe.

71. Otros miembros, a saber, los procedentes de Etiopía y España, solicitaron que la secretaría supervisara los efectos del curso de formación en los participantes y los departamentos que los habían enviado, como se menciona en el proyecto de informe, y que se pidiera a los participantes que rellenaran un cuestionario dentro de aproximadamente seis meses sobre la influencia que el curso había ejercido en la realización de sus trabajos, sobre la difusión de conocimientos e información a otros colegas y sobre la evaluación hecha por los departamentos que habían enviado a sus funcionarios en términos de valor añadido a los trabajos del departamento. El miembro del Reino Unido estuvo de acuerdo en la posibilidad de garantizar la especificidad de la UNCTAD si se preparaba a los futuros instructores para cursos de esta naturaleza.

72. También se estudiaron en la reunión las limitaciones a que tenían que hacer frente la secretaría para celebrar futuros cursos. Desde el punto de vista del contenido y la gestión de los futuros cursos, existía un entendimiento entre los miembros de que la secretaría no podría hacerse cargo de nuevo de un curso de esta naturaleza, debido a las limitaciones de recursos y a los preparativos necesarios. Se llegó al acuerdo de que los futuros cursos podrían tener un contenido específico, como por ejemplo sobre cuestiones de la OMC, teniendo en cuenta la necesidad de abordar simultáneamente cuestiones sectoriales y/o regionales. De igual manera, los trabajos sobre comercio y desarrollo realizados en la UNCTAD podrían constituir el marco general de un curso de formación, estableciendo relaciones con las cuestiones sectoriales para reflejar la interrelación entre ellas. Debería mantenerse la idea de trabajo de la UNCTAD y la importancia dada al desarrollo para alcanzar los objetivos de transferencia de conocimientos teóricos y en consecuencia el valor añadido de estos cursos. Los futuros cursos deberían tener mayor duración para permitir la asimilación del contenido del curso, teniendo en cuenta los

recursos financieros necesarios. Con la experiencia adquirida en el diseño de este curso, la secretaría debería intentar reducir el trabajo de los instructores en el diseño de futuros cursos. La Junta Asesora acogió también complacida la iniciativa de la secretaría de preparar una guía y/o manual de información basado en las conferencias y el material facilitado por los instructores en el primer curso de formación.

73. No había, sin embargo, recursos disponibles para realizar un curso de esta naturaleza en ninguna de las regiones en desarrollo. La secretaría tal vez pudiera realizar otro curso, teniendo en cuenta las observaciones antes expuestas, e incluir más participantes en los cursos futuros. Esto también acarrearía gastos, ya que el mayor número de participantes entrañaría otros costos logísticos que la secretaría tendría que enjugar, aunque se convino en que esto disminuiría considerablemente la relación instructor/participante. La secretaría mencionó asimismo que los fondos para la celebración de futuros cursos podrían proceder de la cuenta de desarrollo siempre que la Asamblea General diera su aprobación para ello. La Junta Asesora consideró que había necesidad de examinar la ubicación de los futuros cursos a la luz de las prioridades de desarrollo para aumentar las capacidades locales y regionales. También quedó informada de la posibilidad de celebrar futuros cursos en Ginebra, teniendo en cuenta la posibilidad de que la secretaría celebrara cursos semejantes a menor costo en sitios distintos de Ginebra.
